

ANEXO V

COMPLEMENTO DE ATENCION CONTINUADA EN JORNADA COMPLEMENTARIA

I.- PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

VALOR HORA DE GUARDIA DE PRESENCIA FÍSICA de LUNES a VIERNES	26,68	euros/hora
VALOR HORA DE GUARDIA DE PRESENCIA FÍSICA SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS:	28,59	euros/hora
VALOR HORA DE GUARDIA DE PRESENCIA FÍSICA REALIZADA EL 1, 5 y 6 DE ENERO y 24, 25 y 31 DE DICIEMBRE:	38,10	euros/hora

II.- PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO DE ATENCION PRIMARIA

Médicos de Familia, Pediatras y Médicos de E.S.A.D. Modalidad A	35,63	euros/mes	
Médicos de Familia, Pediatras y Médicos de S.U.A.P.	MODALIDAD B de LUNES a VIERNES (Presencia física)	26,68	euros/hora
	MODALIDAD B SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS (Presencia física)	28,59	euros/hora
	MODALIDAD B días 1, 5 y 6 de enero y 24, 25 y 31 de diciembre (Presencia física)	38,10	euros/hora

Las guardias localizadas se abonarán al 50% del valor señalado para las guardias de presencia física.

III.- PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO EN FORMACION: MIR, FIR, BIR, QIR, PSIR

	<u>Valor Hora</u>			
	<i>LUNES a VIERNES</i>	<i>SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS</i>	<i>1, 5, 6 DE ENERO y 24, 25, 31 DE DICIEMBRE</i>	
RESIDENTE PRIMER AÑO:	14,75	15,82	21,35	euros/hora
RESIDENTE SEGUNDO AÑO:	17,56	18,83	24,40	euros/hora
RESIDENTE TERCER AÑO:	19,66	21,06	27,45	euros/hora
RESIDENTE CUARTO Y QUINTO AÑO:	22,48	24,07	32,02	euros/hora

IV.- SUPERVISORAS DE AREA Y DE UNIDAD (Fuera de la jornada ordinaria)

Guardia presencia fisica de Lunes a Viernes	17,25	euros/hora
Guardia presencia fisica en sabados, domingos y festivos	18,48	euros/hora
Guardia presencia fisica realizada el 1, 5 y 6 de enero y 24, 25, 31 de diciembre.	24,59	euros/hora

Las guardias localizadas se abonarán al 50% del valor señalado para las guardias de presencia fisica.

V.- DIPLOMADOS EN ENFERMERIA DE ATENCION PRIMARIA (Fuera de la jornada ordinaria)

Coordinador y Responsable de Enfermería	MODALIDAD A	142,45	euros/mes
Enfermera / DUE de E.A.P. y E.S.A.D.	MODALIDAD A	134,00	euros/mes
Matrona	MODALIDAD A	134,00	euros/mes

Enfermera / DUE de E.A.P.y S.U.A.P.	MODALIDAD B de LUNES a VIERNES (Presencia fisica)	17,25	euros/hora
	MODALIDAD B SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS (Presencia fisica)	18,48	euros/hora
	MODALIDAD B dias 1, 5 y 6 de enero y 24,25 y 31 de diciembre (Presencia fisica)	24,59	euros/hora

Las guardias localizadas se abonarán al 50% del valor señalado para las guardias de presencia fisica.

VI.- ENFERMERAS / D.U.E. DE EQUIPOS DE TRASPLANTES, PERFUSIONISTAS, HEMODINAMICA E HISTOCOMPATIBILIDAD (Fuera de la jornada ordinaria) *

Guardia presencia fisica de Lunes a Viernes	17,25	euros/hora
Guardia presencia fisica en sabados, domingos y festivos	18,48	euros/hora
Guardia presencia fisica realizada el 1, 5 y 6 de enero y 24, 25, 31 de diciembre.	24,59	euros/hora

Las guardias localizadas se abonarán al 50% del valor señalado para las guardias de presencia fisica.

* Hasta un máximo de 67 horas/mes de presencia fisica y 134 horas/mes de servicio localizado.

VII.- PERSONAL DE ENFERMERIA EN FORMACION

	Valor Hora			
	LUNES a VIERNES	SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS	1, 5 y 6 de ENERO y 24, 25, 31 de DICIEMBRE	
RESIDENTE PRIMER AÑO:	12,64	13,55	18,30	euros/hora
RESIDENTE SEGUNDO AÑO:	14,07	15,05	19,82	euros/hora

VIII.- GUARDIAS LOCALIZADAS DEL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS (Fuera de la jornada ordinaria)

	LUNES a VIERNES	SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS	1, 5 y 6 de ENERO y 24, 25, 31 de DICIEMBRE	
Personal Subgrupo A1	9,45	10,12	13,41	euros/hora
Personal Subgrupo A2	6,27	6,71	8,90	euros/hora
Personal Subgrupo C1	4,86	5,20	6,87	euros/hora
Personal Subgrupo C2	4,26	4,56	6,06	euros/hora
Personal Agrupaciones profesionales D.A. 7ª	4,26	4,56	6,06	euros/hora

COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA EN JORNADA ORDINARIA

	MODALIDAD A		
	<u>POR CADA NOCHE</u>	<u>POR CADA HORA</u>	<u>POR CADA SEMANA DE NOCHES</u>
SUBGRUPO A ₂	41,68 €	4,17 €	145,86 €
SUBGRUPO C ₁	33,92 €	3,39 €	118,66 €
SUBGRUPO C ₂	29,67 €	2,97 €	103,80 €
Agrupaciones Profesionales D.A. 7ª	29,67 €	2,97 €	103,80 €
	MODALIDAD B		
		<u>POR CADA SÁBADO, DOMINGO, FESTIVO O NOCHE PREVIA A DOMINGO O FESTIVO</u>	<u>POR CADA HORA</u>
SUBGRUPO A ₂		66,88 €	9,55 €
SUBGRUPO C ₁		52,58 €	7,51 €
SUBGRUPO C ₂		48,27 €	6,90 €
Agrupaciones Profesionales D.A. 7ª		48,27 €	6,90 €

Mediante la modalidad B se retribuye la prestación de servicios durante las siguientes franjas horarias:

- Sábado: Entre las 8 y las 22 horas

- Domingo o festivo: Entre las 8 y las 22 horas (turnos de 8 a 15 y de 15 a 22 h.)

-Sábado noche y víspera de festivo: Entre las 22 h. del sábado o víspera de festivo y las 8 h. del domingo o festivo (siendo incompatible con la modalidad A)

Los días 25 de diciembre, 1 y 6 de enero se abonarán a razón del doble de la cuantía asignada para la Modalidad B, entre las 8 y las 22 h. (turnos de 8 a 15 y de 15 a 22 h.)

Las noches del 24 y 31 de diciembre y la del 5 de enero se abonarán a razón del doble de la cuantía asignada para la Modalidad B, entre las 22 h. y las 8 h. del día siguiente (siendo incompatible con la Modalidad A).

* El personal de Enfermería de las GUETS percibirá en concepto de Atención Continuada modalidad A (noches) y modalidad B (sábado, domingo, festivo o noche previa a domingo o festivo) las mismas cantidades que el personal sanitario no facultativo (Grupo B = Subgrupo A2) de Hospitalización. (Resolución de 22-11-2007, Acuerdo sobre el personal Médico y de Enfermería de la GUETS, D.O.C.M. nº 253, de 4-12-2007).